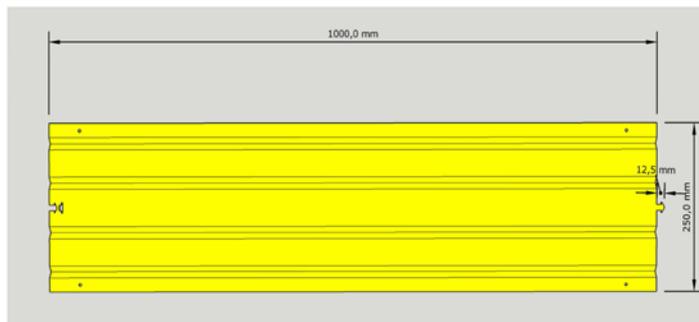
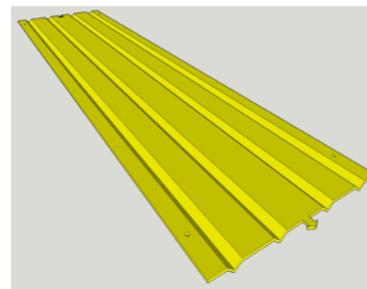




layegas

Placa de protección para canalizaciones

- Diseñada para proteger mecánicamente y señalar convenientemente, la línea bajo la cual discurre la canalización, contra posibles agresiones
- En caso de intervención sobre dicha línea, la vibración producida al contactar con la placa produce un ruido que advierte al operario de la existencia de una canalización enterrada, el sentido de la misma, y el tipo de servicio de que se trata, evitando así accidentes y daños en la misma
- Señalización efectiva con un color vivo sobre toda la placa y una leyenda indeleble impresa en negro
- Disponible en formato anónimo o con logotipo de compañía, siendo el color standard amarillo el ancho de 25 cms., aunque bajo pedido puede fabricarse en otros colores, anchos, y espesores
- Texto en negro: Marca, señal de advertencia de Riesgo Eléctrico, rótulos "ATENCIÓN: CABLES ELÉCTRICOS", norma aplicable, abreviatura del material constructivo y año de fabricación. Totalmente personalizable en texto, logotipo, ancho, espesor y color.
- Dispone de un sistema de unión macho-hembra que permite dar continuidad a la protección/señalización de la línea
- Fabricada conforme a Normativas españolas RU0206B e internacionales (DIN)
- Fabricada en PE-HD reciclado, libre de halógenos, exenta de metales pesados y estable a los rayos UV



Code	Logo	L x A x E	Uds paquete/pallet	kg
PLPEEA	Anónima	1000x250x2,5+/-0,5	25/1000	480 gr
PLPEE	Endesa	1000x250x2,5+/-0,5	25/1000	480 gr
PLPEI	Iberdrola	1000x250x2,5+/-0,5	25/1000	480 gr
PLPEEDPR	EDP Renovables	1000x250x2,5+/-0,5	25/1000	480 gr
PLPEEING	English	1000x250x2,5+/-0,5	25/1000	480 gr

- La protección de cables eléctricos enterrados en canalizaciones no hormigonadas más económica y eficaz se realiza mediante el uso de placas de PE extendidas a lo largo de la línea
- En situaciones de inundaciones, corrimientos o movimientos de tierras mediante máquinas, ofrece seguridad de impacto visual al salir a la superficie, por su llamativo color y rigidez
- En trabajos con operarios manejando martillos compresores u otros medios de perforación, las placas bloquean el elemento punzante y transmiten una vibración que alerta al operario, que la percibe rápidamente y detiene su operativa
- La instalación de este tipo de placas en canalizaciones no hormigonadas es obligatoria en numerosos países y prácticamente todas las Cías. Eléctricas las tienen incluidas en sus normativas como por ejemplo Endesa (Enel), Iberdrola, EDF, REE o EDP en Europa, así como en Latinoamérica Luz del Sur (Perú), y filiales de las anteriormente mencionadas entre otras
- Las placas se instalan a su vez en la mayoría de parques eólicos y fotovoltaicos para proteger el cable enterrado en todos los países que desarrollan energías renovables, también las Cías. Eléctricas anteriormente mencionadas en Chile, Perú, Cuba, Uruguay, y especialmente México donde hemos suministrado 500.000 placas en los últimos 5 años para 10 parques eólicos y solares de distintos promotores. No mencionaremos otros países por no extendernos innecesariamente.
- Les adjuntamos la normativa de Endesa (Enel) a título de ejemplo, donde podrán ver el detalle de uso, especificaciones técnicas y pruebas a las que son sometidas las placas para cumplir dicha normativa y su revisión.
- Nuestras placas cumplen dicha normativa sea cual sea la inscripción solicitada por el cliente, salvo fabricación específica exigida.
- Quedamos a su disposición para ampliarles cuanta información y detalle precisen



Datos de contacto:

LAYEGAS, S.L.

C/ Miquel Servet, Nº 1 y 3, Nave 11

Pol. Industrial Camí Ral

08860 Castelldefels (Barcelona)

ESPAÑA

Tel.(0034) 936 360 933

Fax.(0034) 936 360 967

Dpto. Comercial: comercial@layegas.es

Dpto. Técnico: tecnico@layegas.es

Dpto. Administración: administracion@layegas.es

N.I.F. (VAT) ESB61031258

